

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2024 Hora: 11:07:14

Recibo No. AA24211276

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24211276EE522

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: C Y A S.A.S
Nit: 860.029.216-0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00008535
Fecha de matrícula: 23 de marzo de 1972
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 27 No. 83 34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administracion@cyahospitalarios.com.co
Teléfono comercial 1: 7460869
Teléfono comercial 2: 3104835950
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 27 No. 83 34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: administracion@cyahospitalarios.com.co
Teléfono para notificación 1: 5337299
Teléfono para notificación 2: 5337298
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2024 Hora: 11:07:14

Recibo No. AA24211276

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24211276EE522

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.6324, Notaría 10 Bogotá, el 17 de diciembre de 1.969, inscrita el 8 de enero de 1.970, bajo el no. 83501 del libro respectivo se constituyó la sociedad limitada denominada "CADAVID Y CIA LTDA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 2770 otorgada en la notaria 10 de Bogotá el 3 de septiembre de 1.976, inscritas en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 1.976, bajo el número 38865 del libro IX aclarada por la Escritura 2961 del 16 de septiembre de 1.976 otorgada en la Notaría 10 de Bogotá, inscrita el 21 de septiembre de 1.976 bajo el No. 39149 la sociedad cambió su nombre de "CADAVID & CIA LTDA "por el de "CADAVID Y ALVAREZ CIA LIMITADA CYA LTDA" e introdujo otras reformas.

Por E. P. No. 520 de la Notaría 36 de Santafé de Bogotá del 12 de febrero de 1.992, inscrita el 20 de febrero de 1.992 bajo el No. 356.566 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de "CADAVID Y ALVAREZ CIA LIMITADA C.Y.A. LTDA." por el de " C Y A Ltda.", e introdujo otras reformas al estatuto social.

Por Acta No. 32 de la Junta de Socios, del 19 de septiembre 2014, inscrita el 21 de octubre de 2014 bajo el número 01878115 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: C Y A LTDA, por el de: C Y A S.A.S.

Por Acta No. 32 de la Junta de Socios, del 19 de septiembre 2014, inscrita el 21 de octubre de 2014 bajo el número 01878115 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: C Y A S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2024 Hora: 11:07:14

Recibo No. AA24211276

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24211276EE522

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal, la compra y venta de elementos médico quirúrgicos, hospitalarios, drogas, placas radiográficas, suturas, laboratorios de rayos x, laboratorios químicos, laboratorios de anatomía, patología, bancos de sangre, y todos los demás artículos relacionados con la medicina, importación, y exportación. Así mismo, podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor nominal	:	\$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$700.000.000,00
No. de acciones	:	70.000,00
Valor nominal	:	\$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$700.000.000,00
No. de acciones	:	70.000,00
Valor nominal	:	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2024 Hora: 11:07:14

Recibo No. AA24211276

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24211276EE522

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estará a cargo de una persona natural, quien es el Gerente, y tendrá Suplente, y éste tiene el cargo de Subgerente, designado para un término indefinido por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El Subgerente, quien es el Suplente del Representante Legal, tiene las mismas facultades del Gerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 35 del 9 de diciembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2019 con el No. 02533843 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Nidia Consuelo Herrera Aceldas	C.C. No. 39662556

Por Acta No. 51 del 30 de agosto de 2023, de Asamblea de Accionistas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2024 Hora: 11:07:14

Recibo No. AA24211276

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24211276EE522

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de septiembre de 2023 con el No. 03015521 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Lucia Consuelo Alvarez Samper	C.C. No. 41363852

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 46 del 2 de septiembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2022 con el No. 02877200 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	GLOBAL ANALITICS SAS	N.I.T. No. 900405540 1

Por Documento Privado del 6 de septiembre de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2022 con el No. 02877201 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Irina Nathaly Gonzalez Abril	C.C. No. 1023884277 T.P. No. 190508-T
Revisor Fiscal Suplente	Carlos Arturo Chaparro Cervantes	C.C. No. 79345733 T.P. No. 41174-T

REFORMAS DE ESTATUTOS**REFORMAS:**

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
5.918	29-XII-1.972	10. BTA.	11-I-1.973-NO. 7.084
9.354	24-XII-1.980	4A. BTA.	26-V-1.981-NO.100.690
0.723	4-IX-1.981	24. BTA.	22-IX-1.981-NO.106.001
297	26-II-1.985	24. BTA.	12-III-1.985-NO.166.918

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2024 Hora: 11:07:14

Recibo No. AA24211276

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24211276EE522

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

931	9-V-	1.988	24. BTA.	1- VI-1.988-NO.237.449
1.307	17- IV-	1.989	36. BTA.	2- V-1.989-NO.263.482
520	12- II-	1.992	36 STAFE BTA.	20-II-1.992-NO.356.566
244	1 - II-	1.994	36 STAFE BTA.	1-III-1.994-NO.439.035

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003954 del 28 de abril de 1997 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00585011 del 17 de mayo de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0002041 del 17 de junio de 1998 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00640497 del 6 de julio de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000110 del 25 de enero de 1999 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00667225 del 4 de febrero de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000559 del 2 de marzo de 2001 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00771257 del 2 de abril de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0003512 del 13 de noviembre de 2003 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00907613 del 21 de noviembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0004706 del 27 de noviembre de 2003 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00909686 del 5 de diciembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0001957 del 14 de mayo de 2007 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01132224 del 22 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001094 del 27 de marzo de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01203136 del 4 de abril de 2008 del Libro IX
Acta No. 32 del 19 de septiembre de 2014 de la Junta de Socios	01878115 del 21 de octubre de 2014 del Libro IX
Acta No. 48 del 28 de octubre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02898280 del 10 de noviembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2024 Hora: 11:07:14

Recibo No. AA24211276

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24211276EE522

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645

Actividad secundaria Código CIIU: 4669

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: C Y A S.A.S.
Matrícula No.: 03457077
Fecha de matrícula: 23 de noviembre de 2021
Último año renovado: 2023
Categoría: Sucursal
Dirección: Vía Siberia Bogotá Km 7.5 Par Ind Celta Bg 66
Municipio: Cota (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2024 Hora: 11:07:14

Recibo No. AA24211276

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24211276EE522

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 18.736.041.560

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de noviembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de enero de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2024 Hora: 11:07:14

Recibo No. AA24211276

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24211276EE522

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO